	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
		VERSION : 06	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL O EXPRÉS	PÁGINA 1 DE 19	


**INFORME DE AUDITORÍA ESPECIAL
 AL CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DE EDUBA, VIGENCIA 2019
 Modalidad Especial**

**EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y FONDO DE VIVIENDA DE INTERES
 SOCIAL DE BARRANCABERMEJA**

PERÍODO AUDITADO 2019

Contraloría Municipal de Barrancabermeja, 06 de Agosto de 2020

Control Fiscal, con Efectividad y Transparencia
 Calle 48 No. 17-25. Tels: 6025001
 Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co
 Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL O EXPRÉS	VERSIÓN : 06	PÁGINA 2 DE 19

Contralora Municipal (E)

SANDRA PAOLA LEÓN DIAZ

Director Técnico de Fiscalización

REINALDO GOMEZ RODRIGUEZ

Equipo de auditores:

LAVOISSIER ROYERO MANCERA Líder
DIANA C. MOGOLLON ZAPATA
Profesional Externo

Líder de Auditoría

LAVOISSIER ROYERO MANCERA

Integrantes del equipo Auditor

REINALDO GOMEZ RODRIGUEZ
DIANA C. MOGOLLON ZAPATA
Profesional Externo

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL O EXPRÉS	VERSIÓN : 06	PÁGINA 3 DE 19

CONTENIDO

	Pág.
RESULTADOS DE LA AUDITORIA ESPECIAL	9
1. Programación del Presupuesto	9
2. Elaboración del Presupuestal	9
3. Presentación del Proyecto de Presupuesto	9
4. Aprobación del Proyecto de Presupuestal	9
5. Modificación al Presupuesto	9
6. Ejecución Presupuestal de Ingresos Vigencia 2019	9
6.1. Cumplimiento de la Ejecución de Ingresos y Gasto vigencia 2019	11
6.1.1. Cumplimiento de la ejecución Presupuestal de ingresos	12
6.1.2 Análisis de Ingresos	12
6.1.2.1 Indicador Presupuestal	12
6.1.3. Ingresos Corrientes	12
6.1.3.1 Otros Ingresos Transferencias	13
6.2 Recurso de Capital	13
6.3 Cumplimiento de la Ejecución de Gastos	13
6.3.1 Análisis de Gastos	13
6.3.1.1 Indicador presupuestal	15
6.3.1.2 Gasto de Funcionamiento	15
6.3.1.3 Gastos Personales	16
6.3.1.4 Gastos Generales	16
6.3.1.5 Deuda Publica	16
6.4 Gasto de Inversión	16
7. Cumplimiento de la Normatividad Presupuestal	17
8.. Calidad de los Registros y al Información Presupuestal	18
9. Revisión de Hallazgos	18

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL O EXPRÉS	VERSIÓN : 06	PÁGINA 4 DE 19

TABLA DE CUADROS

	Pág.
N° 1. RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN DEL COMPONENTE FINANCIERO	7
N° 2: EJECUCION DE INGRESOS VIGENCIA 2019	10
N° 3 EJECUCION DE GASTOS VIGENCIA 2019	13
N° 4 RELACION DE HALLAZGOS	18




	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
INFORME AUDITORIA ESPECIAL O EXPRES		VERSION : 06	
NTC ISO 9001:2015			PÁGINA 5 DE 19

TABLA DE GRAFICOS

	Pág.
N° 1: DISTRIBUCION PORCENTUAL DE INGRESOS EDUBA VIGENCIA 2019	11
N° 2: DISTRIBUCION PORCENTUAL DE GASTOS VIGENCIA FISCAL 2019	15

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL O EXPRÉS	VERSIÓN : 06	PÁGINA 6 DE 19

CARTA DE CONCLUSIONES

Barrancabermeja, 06 de Agosto de 2020

Ingeniero:

EDWIN ADRIAN GARCIA AVILA

Gerente

EDUBA

Barrancabermeja

Asunto: Carta de Conclusiones

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 267 y s.s de la Constitución Política, las Leyes 42 de 1993 y 1474 de 2011 y la Resolución 234 de 2013 por medio de la cual se adopta la Guía de Auditoría Territorial–PGAT practicó Auditoría Especial al Control Financiero y Presupuestal a la La empresa Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social, vigencia 2019 a través de la aplicación del sistema de Control presupuestal, comprobando que en la elaboración de los mismos y operaciones que los originaron, se observó que cumplieron las normas y preceptos emanados de las autoridades competentes y los principios de la gestión Presupuestales

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Municipal de Barrancabermeja. La responsabilidad de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja consiste en producir un Informe de Auditoría Especial que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, con políticas y procedimientos de auditoría establecidos por la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del



Trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

Control Fiscal, con Efectividad y Transparencia

Calle 48 No. 17-25. Tels: 6025001

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL O EXPRÉS	VERSIÓN : 06	PÁGINA 7 DE 19

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja.

CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja como resultado de la auditoría de Control Presupuestal realizada a La empresa Desarrollo Urbano y Vivienda de Interés Social con alcance en 2019, conceptúa que la gestión presupuestal fue FAVORABLE, SIN OBSERVACIONES.


Cuadro 1. Resultados de la calificación del componente financiero

EVALUACIÓN DEL CONTROL FISCAL INTERNO							
				CONTRALORÍA TERRITORIAL AUDITORÍA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE ESPECIAL			
NOMBRE DE LA ENTIDAD:				EDUBA			
PERIODO AUDITADO:				2019			
AÑO DE REALIZACIÓN DE LA AUDITORIA:				2020			
TIPO DE AUDITORIA				ESPECIAL			
TOTAL CALIFICACIÓN				Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI)	100,0	Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI)	100,0
Pregunta	Proceso	Descripción del Riesgos de Control	Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI)	Puntaje	Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI)	Puntaje	
GESTIÓN PRESUPUESTAL							
Cumplió EDUBA con la programación presupuestal?			Se aplica	2	Efectivo	2	
Cumplió EDUBA con la elaboración del presupuesto?			Se aplica	2	Efectivo	2	
Cumplió EDUBA con la presentación al presupuesto al Concejo Municipal?			Se aplica	2	Efectivo	2	
Cumplió EDUBA con la aprobación del presupuesto?			Se aplica	2	Efectivo	2	
Cumplió de EDUBA con la ejecución del presupuesto?			Se aplica	2	Efectivo	2	
Se expidió la Resolución de Aprobación y Liquidación del Presupuesto según el Artículo 73 del Acuerdo 101 de 1997?			Se aplica	2	Efectivo	2	
Cumplieron con la ejecución de Ingresos y Gastos, en la vigencia 2019?			Se aplica	2	Efectivo	2	
Cumplieron con las modificaciones al Presupuesto como son Adiciones, Reducciones, Aplazamientos y Traslados Presupuestales que componen créditos y contra créditos?			Se aplica	2	Efectivo	2	
Cumplieron con la calidad de los registros de la información presupuestal?			Se aplica	2	Efectivo	2	
Cuenta EDUBA con un Acto Administrativo para el Procedimiento de la Programación, Elaboración, Presentación, Aprobación y Ejecución del Presupuesto?			Se aplica	2	Efectivo	2	
Recado por concepto del 5% FONSET Vigencia 2019			Se aplica	2	Efectivo	2	

Fuente: Información suministrada vigencia 2019 de EDUBA

PLAN DE MEJORAMIENTO


EDUBA en la vigencia 2019 en materia presupuestal NO contó con plan de mejoramiento, presentando una eficiente programación, elaboración, presentación,

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL O EXPRÉS	VERSIÓN : 06	
		PÁGINA 8 DE 19	

aprobación, modificación y ejecución del presupuesto como lo señalan los preceptos constitucionales y legales y el acuerdo municipal 101 de 1997.

Atentamente,

SANDRA PAOLA LEON DIAZ
 Contralora Municipal de Barrancabermeja (E)

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL O EXPRÉS	VERSIÓN : 06	
		PÁGINA 9 DE 19	

RESULTADOS DE LA AUDITORIA

1. Programación del Presupuesto

Cumpliendo con lo estipulado en el artículo 37 del Acuerdo 101 de 1997, la oficina de presupuesto de EDUBA programó una serie de reuniones con cada una de las dependencias en donde se dieran a conocer las necesidades de cada una de estas con el fin de preparar y elaborar el presupuesto de la entidad para la vigencia 2019 lo más ajustado posible a sus requerimientos.

2. Elaboración Presupuestal


Conforme a lo previsto por el artículo 45 del Acuerdo 101 de 1997, el EDUBA elaboró el proyecto de presupuesto para la vigencia 2019, tomando como base los techos presupuestales remitidos desde la oficina de Planeación Municipal valores que se consolidaron teniendo en cuenta las necesidades de cada dependencia de la entidad.

3. Presentación del Presupuesto

Una vez consolidado el presupuesto, se procedió a presentarlo al gerente General de EDUBA para su revisión, análisis, estudios y posibles ajustes, cumpliendo de esta manera con lo estipulado en el Artículo 57 del Acuerdo 101 de 1997. Para hacer viable la revisión del proyecto de presupuesto de EDUBA se anexo la sustentación económica y la justificación de las modificaciones efectuadas a los anteproyectos.

4. Aprobación del presupuesto

Acuerdo Municipal 007 del 03 de diciembre de 2018, sancionado por el Alcalde Municipal y Decreto de Liquidación 547 del 20 de diciembre de 2018, liquidado el presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia 2019, según resolución de EDUBA 366 del 28 de diciembre de 2018.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL O EXPRÉS	VERSIÓN : 06	PÁGINA 10 DE 19

5. Modificaciones al Presupuesto

EDUBA, presentó modificaciones presupuestales: Adiciones presupuestales por valor de \$ **1.615.865.237.06**, (recobro de subsidios y Recursos del Balance) créditos y contra créditos por valor de \$ **7.569.043.232.56** de acuerdo a las necesidades internas, cada una de estas modificaciones se realizaron fundamentadas en actos administrativos cumpliendo con el marco legal y previa autorización de la Oficina de Planeación Municipal.

6. Ejecución Presupuestal de Ingresos Vigencia 2019


**CUADRO No. 2
EJECUCION DE INGRESOS VIGENCIA 2019**

Descripción	Presupuesto Inicial	Presupuesto Definitivo	Total Ejecutado	% Part	% Ejec
PRESUPUESTO DE INGRESOS	13.851.276.037,58	15.385.006.142,64	15.400.545.629,59	100%	100%
INGRESOS CORRIENTES	25.000.000,00	25.000.000,00	42.548.015,00	2%	170%
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS	13.826.276.037,58	13.826.276.037,58	13.824.267.509,53	88%	100%
Transferencias Acuerdo 055/93 Vigencia Actual	13.351.942.627,25	13.351.942.627,25	13.432.069.231,25	87%	101%
Transferencias Acuerdo 085/2000 Titularización	474.333.410,33	474.333.410,33	392.198.278,28	3%	83%
INGRESOS DE CAPITAL	0	1.533.730.105,06	1.533.730.105,06	10%	100%
Recursos de Capital	0	1.533.730.105,06	1.533.730.105,06	10%	100%
Recursos de balance	0	275.992.068,22	275.992.068,22	2%	100%
Recursos por recobros de subsidios	0	446.000.000,00	446.000.000,00	3%	100%
Recursos del balance Reservas presupuestales ley 819-2003	0	111.998.231,00	111.998.231,00	1%	100%
Recursos del balance Vigencias Expiradas	0	699.739.805,84	699.739.805,84	5%	100%

Del presupuesto definitivo de ingresos por valor de \$15.385.006.142,64, se recaudó en el periodo de Enero a Diciembre de 2019 la suma de \$15.400.545.629,59, equivalente al 100% del presupuesto definitivo ejecutado.

De los ingresos recibidos, los Ingresos corrientes; por valor de Cuarenta y Dos Millones Quinientos Cuarenta y Ocho mil Quince pesos (\$42.548.015); participaron con el 2.00%, frente al total recaudado, estos ingresos corresponden intereses corrientes, venta de terrenos y otros ingresos no tributarios.

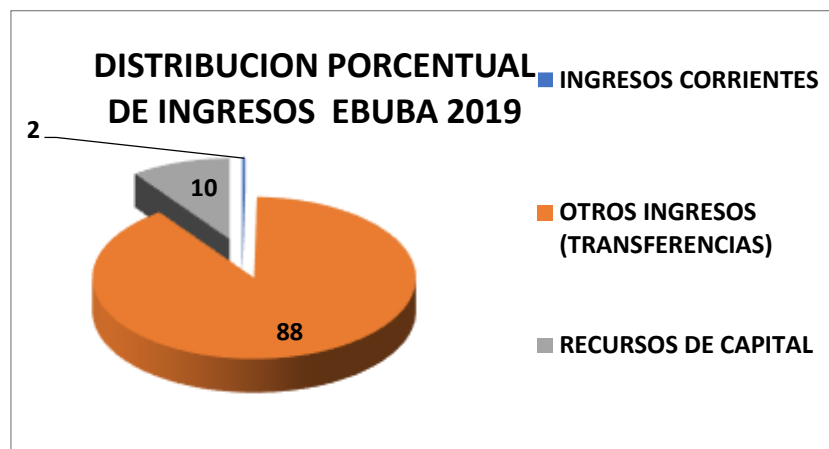
El nivel más alto en la participación de los ingresos de EDUBA lo representa las transferencias provenientes del municipio de Barrancabermeja, destinado para

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL O EXPRÉS	PÁGINA 11 DE 19	

gastos de funcionamiento y gastos de inversión, correspondientes al 5% de la Industria y Comercio del municipio, según acuerdo municipal No. 003 de 1994. Que para la vigencia 2019 estos ingresos participaron con el 88.00% del valor total de los ingresos recaudados por EDUBA.

Por otro lado, los recursos de capital tuvieron una participación del 10.00% frente al presupuesto de ingresos ejecutado, correspondiente a una adición presupuestal de recobro de subsidios de vigencias anteriores y reservas presupuestales, según resolución 178 del 11 de julio de 2019. Como lo muestra el GRAFICO No 1.

**GRAFICO No. 1
DISTRIBUCION PORCENTUAL DE INGRESOS EDUBA VIGENCIA 2019**




6.1 CUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION DE INGRESOS Y GASTOS 2019.

EDUBA, para la vigencia 2019, presentó su presupuesto inicial por valor de \$ 13.851.276.037.58 durante esta vigencia se presentaron modificaciones las cuales incrementaron el presupuesto definitivo quedando ajustado en \$ 15.385.006.142.64.

En esta vigencia se ejecutaron los siguientes recursos en ingresos y gastos.

INGRESOS	\$ 15.400.545.629.59
EGRESOS	\$ 14.718.683.196.53

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL O EXPRÉS	VERSIÓN : 06	PÁGINA 12 DE 19

SALDO POR EJECUTAR \$ 681.862.433.06

En el ejercicio fiscal de la vigencia 2019 Se evidencia un saldo por ejecutar de \$ **681.862.433.06**, este valor se encuentra en la cuenta Corriente del BBVA No. 008419892.

Eduba al cierre de la vigencia 2019, presenta **RESERVAS** por valor de **\$45.226.980.00** corresponde a contratos pendientes por ejecutar.

Presentó vigencias expiradas por valor de **\$135.016.275.85** y recursos del Balance por valor de **\$ 531.306.670.26**.

Así mismo presentó cuentas por pagar por valor de **\$15.875.125.00**.

Teniendo en cuenta lo anterior EDUBA, al cierre de la Vigencia 2019; presentó un Superávit de Quince Millones Quinientos Treinta y Nueve Mil Cuatrocientos Ochenta y Seis Pesos Con 95/100 Cts (**\$15.539.486.95**).

6.1.1 Cumplimiento de la Ejecución Presupuestal de Ingresos

6.1.2 Análisis de Ingresos

6.1.2.1 Indicador Presupuestal

Ejecución de ingresos = Recaudo Ene- dic. /Presupuesto Ene –dic.



$$=\$ 15.400.545.629.59/15.385.006.142.64= 101.00\%$$

Este indicador nos muestra que por cada \$100 presupuestados en ingresos se obtuvo un recaudo del 101.00%.

La estructura del presupuesto de ingresos fue la siguiente:

6.1.3 INGRESOS CORRIENTES

Los Ingresos corrientes se situaron en cuanto a recaudo en la suma de \$42.548.015.00, fueron recaudos por concepto de intereses corrientes, interés corrientes, venta de terrenos y otros ingresos no tributarios, presentando una ejecución del 170% frente a lo presupuestado.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL O EXPRÉS	VERSIÓN : 06	
		PÁGINA 13 DE 19	



6.1.3.1 INGRESOS TRANSFERENCIAS

El nivel más alto en la participación de los ingresos de EDUBA lo representa las transferencias provenientes del Municipio de Barrancabermeja, destinado para gastos de funcionamiento y gastos de inversión, correspondientes al 5% de la Industria y Comercio del municipio, según acuerdo municipal No. 003 de 1994, se ejecutó 100% equivalente en \$13.824.267.509.00 y una participación del 88%.

6.2. RECURSOS DE CAPITAL

Son recursos de carácter extraordinario, que se logran mediante operaciones financieras y que constituyen fuentes complementarias de financiación, dentro del presupuesto de EDUBA los recursos de capital tuvieron una participación de \$1.533.730.105,06 equivalente al 10%. y una ejecución del 100%, provenientes de Recobro subsidios vigencias anteriores y Reservas presupuestales.

6.3 Cumplimiento en la Ejecución de Gastos

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL O EXPRÉS	VERSIÓN : 06	PÁGINA 14 DE 19



6.3.1 Análisis de Gastos

**CUADRO No. 3
EJECUCION DE GASTOS VIGENCIA 2019**

Descripción	Presupuesto Inicial	Presupuesto Definitivo	Total Compromisos	% PART	% EJECUC
PRESUPUESTO DE GASTOS	13.851.276.037,58	15.385.006.142,64	14.718.683.196,53	100%	96%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	3.362.985.656,82	3.221.275.865,76	3.221.080.228,76	22%	100%
Servicios Personales asociados a la Nómina	1.867.972.035,65	1.742.442.522,00	1.742.442.522,00	12%	100%
GASTOS GENERALES	316.854.500,83	339.309.637,76	339.260.668,76	2%	100%
PRESUPUESTO DE INVERSION	10.488.290.380,76	11.351.992.240,04	10.820.881.206,78	73%	95%
CONSTRUCCION DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DENOMINADO CIUDADELA CENTENARIO	5.792.323.796,50	0	0	0%	0%
DESARROLLO PLANES Y PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y SANEAMIENTO BASICO	833.500.000,00	1.506.870.000,00	1.501.725.178,00	10%	100%
CONSTRUCCION DE UNIDADES DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER, CENTRO ORIENTE	1.978.133.173,93	5.073.354.445,18	4.752.568.150,14	32%	94%
DIAGNOSTICO PARA EL DEFICIT CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE BARRANCABERMEJA	1.000.000.000,00	2.008.528,00	0	0%	0%
ACTUALIZACION DEL SISTEMA DE ADMINISTRADORES PARA BENEFICIARIOS DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL EN BARRANCABERMEJA SANTANDER	150.000.000,00	150.000.000,00	150.000.000,00	1%	1%
Acuerdo 055-1993 Recursos propios Proyecto Construccion Conjunto Residencia Torres del Danibio en El ?Municipio de Barrancabermeja, Santander, Centro oriente	0	3.406.558.946,64	3.406.558.946,64	23%	100%
PROGRAMA : PROYECTOS DE TITULACION Y LEGALIZACION DE PREDIOS	474.333.410,33	654.320.673,22	459.193.665,00	3%	70%
DESARROLLO DE PLANES Y PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y SANEAMIENTO BASICO URBANO EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER."	0	324.621.472,00	316.577.092,00	2%	98%
Reserva Presupuestal - Ley 819 2003)	0	163.952.066,00	156.846.774,00	1%	96%
Vigencias Expiradas	0	647.785.970,84	519.874.986,99	4%	80%

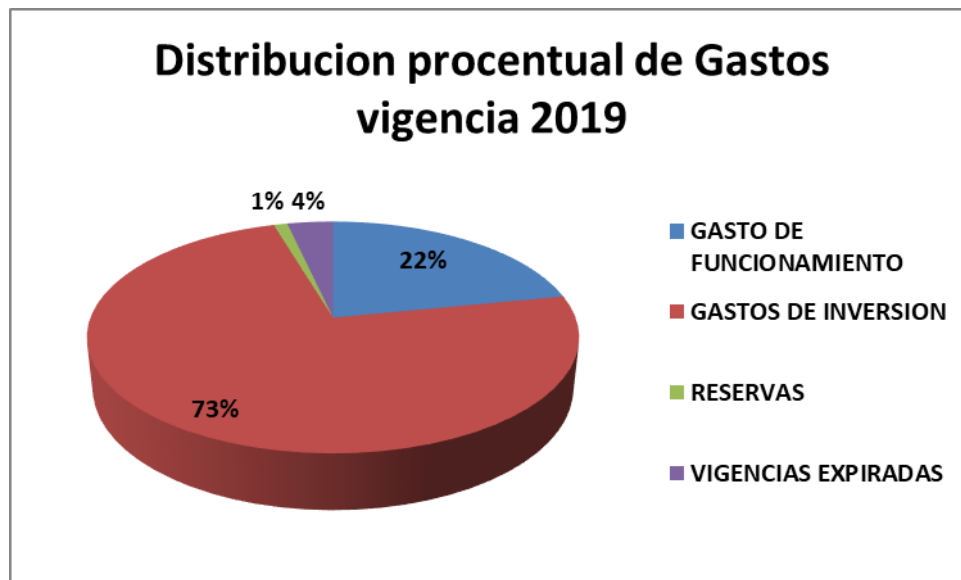
Detalle de la Ejecución Presupuesto de Gastos de funcionamiento e Inversión Periodo: Enero a diciembre de 2019.

Del presupuesto definitivo de gastos de \$15.385.006.142.64, se ejecutaron, durante el periodo correspondiente de enero a diciembre de 2019, la suma de \$14.716.683.196.53, equivalente al 96.00% del total presupuestado.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL O EXPRÉS	VERSIÓN : 06	PÁGINA 15 DE 19

Frente a cada uno de los ítems presupuestados encontramos que los gastos de funcionamiento son equivalentes al 22.00% de participación, que corresponde a una ejecución de \$3.321.080.228.06, la Deuda Pública al 0% y la Inversión una participación del 73.00%, que corresponde a una ejecución de \$10.820.881.206,78, frente al total ejecutado, la reserva presupuestal tuvo una participación del 1.00% que corresponde a una ejecución de \$ 156.846.774 y una Vigencias Expiradas , con una participación del 4.00% ; que corresponde a una ejecución de \$ 519.874.986,99 como lo presenta la gráfica No 2.

**GRAFICO No. 2
DISTRIBUCION PORCENTUAL DE GASTOS EDUBA VIGENCIA 2019**





6.3.1.1 indicador presupuestal:

1. Participación del total de Gastos = $14.718.683.196.53 = 104.6 \%$

En el total de Ingresos 15.400.545.629.59

Este índice permite determinar que Eduba tuvo un comportamiento de los ingresos superior a los gastos.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL O EXPRÉS	VERSIÓN : 06	PÁGINA 16 DE 19

2. Ejec. de Egresos =Gastos Ene – Dic/ Presupuesto Ene– Dic
= 14.718.683.196.53/15.385.006.142.64=95.7%

Este índice permite determinar que por cada \$100 presupuestados se gastó o invirtió \$95.7.

6.3.1.2 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Son aquellas apropiaciones que se hacen para los gastos ordinarios que requiere la entidad para la marcha normal de la administración, estos representaron dentro del total del presupuesto ejecutado la suma de \$3.221.080.228.76, equivalente al 100% de la ejecución del gasto con una apropiación definitiva de \$3.221.275.865.76



6.3.1.3 Gastos Personales: son aquellos pagos por trabajos ejecutados por el personal de nómina, supernumerario, o técnico auxiliar con remuneración periódica, estos gastos dentro del total ejecutado representan el 100%, equivalente a \$1.742.442.522.00, de una apropiación definitiva de \$1.742.442.522.00

6.3.1.4 Gastos Generales: son aquellos gastos en los que se incurre por concepto de compras, conto con una apropiación de \$339.309.637.76, representando el 100% de ejecución que corresponde a \$339.260.668.76.

6.3.1.5 Deuda Pública: son los pagos efectuados para cumplir con las obligaciones emanadas de la deuda a mediano y largo plazo, por concepto de empréstito incluyendo su amortización e intereses, EDUBA no han celebrado créditos con la Banca local ni nacional desde su creación, por lo que no apropio dentro del presupuesto ninguna partida.

6.4 GASTOS DE INVERSION: son aquellos gastos destinados a crear infraestructura social, en EDUBA se ejecutó la suma de \$ 10.820.881.206.78 de un presupuesto definitivo que ascendió a \$11.351.992.240.04 su participación dentro del presupuesto de gastos fue del 73.00% y una ejecución del 95.00%.

Los gastos de inversión de EDUBA, fueron de \$ 10.820.881.206.78; que corresponde a los siguientes Programas:

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL O EXPRÉS	VERSIÓN : 06	
		PÁGINA 17 DE 19	

DESARROLLO PLANES Y PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y SANEAMIENTO BASICO ;con una inversión definitiva de \$ 1.506.870.000.00, ejecutaron gastos por la suma de \$1.501.725.178.00, equivalente al 100% de ejecución; recursos invertidos en Asignación de Subsidios para Vivienda, Subsidios Complementario para Vivienda Usada, Mejoramiento Vivienda Urbana.

PROYECTO CONSTRUCCION CONJUNTO RESIDENCIA TORRES DEL DANIBIO EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER, CENTRO ORIENTE , apropiaron \$ **3.406.558.946,64** y ejecutaron \$ **3.406.558.946,64**; Construcción e Interventoría del Proyecto Torres del Danubio.


ACTUALIZACION DEL SISTEMA DE ADMINISTRADORES PARA BENEFICIARIOS DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL EN BARRANCABERMEJA SANTANDER; Se ejecutaron \$150.000.000.00, correspondientes a actualización del software base datos de beneficiarios SIADBE.

PROYECTOS DE TITULACION Y LEGALIZACION DE PREDIOS; Se Apropiaron \$ 654.320.673,22 y ejecutaron \$ 459.193.665, en Titulación a título gratuito, gastos notariales, boletas fiscales y registro.

CONSTRUCCION DE UNIDADES DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA; Se Apropiaron \$ 5.073.354.445,18 y ejecutaron \$ 4.752.568.150,14; en equipamientos, urbanismo y proyecto de vivienda y actividades propias del funcionamiento de la empresa-
¿DESARROLLO DE PLANES Y PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y SANEAMIENTO BASICO URBANO EN EL MUNICIPIO DE? BARRANCABERMEJA, SANTANDER." Se Apropiaron \$ 324.621.472.00 y ejecutaron \$ 316.577.092,00 en subsidios de mejoramiento de vivienda urbana.

RESERVAS LEY 819 DE 2003, apropiaron \$163.952.066 y se ejecutaron gastos por valor de \$ 156.846.774.

VIGENCIAS EXPIRADAS, apropiaron \$ 647.785.970,84 y se ejecutaron gastos por valor de \$ 519.874.986,99.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL O EXPRÉS	VERSIÓN : 06	
		PÁGINA 18 DE 19	

7. Cumplimiento Normativo Presupuestal

Revisada la ejecución presupuestal conforme lo estipulado en el artículo 37 del Acuerdo 101 de 1997, EDUBA cumplió con lo previsto por el artículo 45 del Acuerdo 101 de 1997 y programó el Presupuesto con las necesidades de cada una de las dependencias; así mismo elaboró el proyecto de presupuesto para la vigencia 2019, tomando como base el programa de gobierno municipal sin sobrepasar lo proyectado presupuestalmente para esta vigencia, una vez consolidado lo presentaron al Gerente, para su revisión, análisis, estudios y posibles ajustes, por tanto, EDUBA cumplió de esta manera con lo estipulado en el Artículo 57 del Acuerdo 101 de 1997. Posteriormente fue enviado a la Secretaria de Hacienda y Tesoro Público.



8. Calidad de los Registros y la Información Presupuestal

Revisado el Presupuesto inicial de ingresos, gastos y sus modificaciones en el periodo 2019 se pudo constatar que cumplieron con la calidad en los registros como lo señala el Acuerdo 101 de 1997 y el Decreto 111 de 1996.

9. Revisión de la Rendición de la cuenta

Revisada la rendición de la cuenta del SIA en la línea de ejecución presupuestal de ingresos, ejecución de gastos modificación al presupuesto de ingresos y gastos se constató que las cifras requeridas para esta Auditoria corresponden a la información cruzada con los soportes enviados por la entidad.

EDUBA, para la vigencia 2019, presentó su presupuesto inicial por valor de \$ 13.851.276.037.58 durante esta vigencia se presentaron modificaciones las cuales incrementaron el presupuesto definitivo quedando ajustado en \$ 15.385.006.142.64.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL O EXPRÉS	VERSIÓN : 06	PÁGINA 19 DE 19

10. Relación de Hallazgos

CUADRO No.4 RELACION DE HALLAZGOS 2019

HALLAZGOS	CANTIDAD	VALOR (en pesos)
1. ADMINISTRATIVOS	0	
2. DISCIPLINARIOS	0	
3. PENALES	0	
4. FISCALES	0	
• Suministros	0	
• Consultoría y Otros	0	
• Gestión Ambiental	0	
• Estados Financieros	0	
• Austeridad en el Gasto Publico	0	
5. SANCIONATORIO		
TOTALES (1, 2, 3, 4 y 5)	0	